

“19 años después de morir asfixiado en una protesta, el caso de Julio García está por resolverse”

Becario: Angel Mazariegos Rivas

Se trabajó un reportaje de investigación sobre la presentación del caso de Julio García Romero y familia respecto del Estado de Ecuador, presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con posibilidad de una sentencia en favor del derecho a la libre expresión en la región. El objetivo de la pieza fue analizar el contexto de represión policial como amenaza a la libertad de expresión, acceso a información y del ejercicio periodístico. Se presentaron testimonios de represión sucedida en otros países para ilustrar los impactos de esta amenaza y el trabajo de Rosario Parra, quien fuera su pareja antes de morir, y lo significativo que podría ser este caso para el resguardo y protección de periodistas.

Fecha de publicación:

19 de noviembre de 2024.

Formato:

Contenido escrito.

Enlaces de publicación principal:

GK en Ecuador:

bit.ly/caso-jgr-gk

Pie de Página en México:

bit.ly/caso-jgr-mx

Agencia Ocote en

Guatemala:

bit.ly/caso-jgr-ocote

Confidencial en Nicaragua:

bit.ly/caso-jgr-Nic

Enlaces en las redes sociales:

Instagram: bit.ly/caso-jgr-ig

Facebook: bit.ly/caso-jgr-fb1, bit.ly/caso-jgr-fb1

Twitter:

x.com/PdPagina/status/1859922525377192164

x.com/GKecuador/status/1858857995955839306

x.com/AgenciaOcote/status/1860307711763599448

x.com/confidencial_ni/status/1861847712150278327